

**FISCAL II**  
**FIC-1202**  
**3 - 2 - 5**  
**Contador Público**

## **1. Datos Generales de la asignatura**

### **Caracterización de la asignatura**

Esta asignatura aporta al perfil del Contador Público, los conocimientos sobre la estructura básica de la SHCP sus reglas particulares, Reglamento Interior, así como del Servicio de Administración Tributaria, de la Ley de Ingresos de la Federación, de la Resolución Miscelánea Fiscal y Criterios Normativos del SAT.

## **2. Presentación**

### **Intención didáctica**

Se organiza el temario en cinco apartados, integrando los conceptos sobre la estructura básica de la SHCP sus reglas particulares, el segundo sobre el Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, el tercero versa sobre la Ley de Ingresos de la Federación, el cuarto sobre la Resolución Miscelánea Fiscal y el quinto sobre los Criterios Normativos del SAT.

Se aborda las estructuras de la SHCP y el SAT, así como la Ley del Ingresos de la Federación, investigación bibliográfica, generalidades de la Resolución Miscelánea Fiscal, el enfoque sugerido para la materia requiere que las actividades prácticas promuevan el desarrollo de habilidades para la experimentación, trabajo en equipo, análisis-síntesis con la intención de generar una actividad intelectual compleja; por esta razón las actividades previas del tratamiento teórico de los temas llevan a la aplicación práctica de los conceptos en materia Tributaria y de las estructuras de las Autoridades Fiscales, incluyendo la Resolución Miscelánea y los Criterios Normativos del SAT.

Algunas de las actividades sugeridas pueden hacerse como actividad extra clase e iniciar el tratamiento en clase, a partir de la discusión de los resultados de las observaciones.

En las actividades de aprendizaje sugeridas, generalmente se propone la descripción de los conceptos a partir de experiencias concretas

## **3. Competencias a desarrollar**

### **Competencias específicas de la asignatura**

Conoce, analiza y aplica las disposiciones fiscales sobre las instituciones encargadas de la fiscalización hacendaria de México, así como de la Ley de ingresos de la Federación y de la Resolución Miscelánea Fiscal y de los Criterios Normativos del SAT. Verificando todas y cada una de las autoridades Fiscales en materia hacendaria, a fin de ejercer su profesión.

## **4. Competencia previas**

Conoce y aplica los conocimientos a fin de identificar las diversas autoridades en materia fiscal hacendaria, como lo son la SHCP y el SAT, así mismo aplicara lo dispuesto en la Ley de Ingresos de la Federación de la Resolución Miscelánea

Fiscal y de los Criterios Normativos del SAT, para aplicar el marco legal de las obligaciones fiscales, dentro de las organizaciones.

## TEMARIO

### **AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SHCP.**

- 1.1 La administración pública federal y sus órganos públicos.
- 1.2 La SHCP y las Subsecretarías.
- 1.3 Unidades Administrativas de la SHCP.

### **AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS DEL SAT**

- 2.1 Jefatura del servicio de administración tributaria.
- 2.2 Unidades administrativas del SAT.
- 2.3 Solución integral del SAT.

### **LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN.**

- 3.1 Estructura de la ley de ingresos y su estructura tributaria.
- 3.2 Estímulos de la ley de ingresos.
- 3.3 Disposiciones transitorias de la ley de ingresos.
- 3.4 De la información y transparencia en ley de ingresos.

### **RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL**

- 4.1 Fundamentación constitucional
- 4.2 Estructura de la resolución
- 4.3 Facilidades del sector primario

### **CRITERIOS NORMATIVOS DEL SAT.**

- 5.1 Fundamentación de los criterios del SAT y su obligación
- 5.2 Criterios no vinculativos del SAT
- 5.3 Ley Antilavado

## **5. Actividades de aprendizaje competencias de los temas:**

### **1. AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SHCP.**

Competencias Actividades de aprendizaje

**Específica:** Conocer cuáles son las autoridades administrativas de la SHCP, como parte de la Institución encargada de la Administración Pública Federal y de los recursos que persigue, ubicando las ramas del derecho financiero.

**Genéricas:** Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. Capacidad de aplicar los conocimientos, analizar cuáles son las funciones de las autoridades hacendarias y de la actividad financiera del Estado identificando disposiciones del Derecho Financiero vigente y comentarlo en el grupo.

### **Actividades de aprendizaje**

Identificar los conceptos y las ramas del Derecho Financiero que señalan como operan las autoridades fiscales hacendarias en la práctica. Capacidad de comunicación oral y escrita. Capacidad de investigación. Capacidad de trabajo en equipo.

## **2. AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS DEL SAT**

Competencias Actividades de aprendizaje

**Específica:** Identifica las autoridades fiscales del SAT, como órgano que establece, controla, administra y fiscaliza el cumplimiento de las disposiciones fiscales, en la estructura de la Hacienda Pública, así como su interacción con los contribuyentes.

**Genéricas:** Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. Capacidad de comunicación oral y escrita. Capacidad de trabajo en equipo. Habilidad para trabajar en forma autónoma.

### **Actividades de aprendizaje**

Analizar e interpretar cuales son las funciones de las unidades administrativas del SAT en el Derecho Fiscal, así como la estructura de la Hacienda Pública, capacidad de identificar su actuación con los contribuyentes.

Elaborar cuadro sinóptico y/o mapas conceptuales de las unidades Administrativas del SAT, en el cuadro sinóptico y/o mapas conceptuales sobre las ramas que se vinculan con el Contribuyente.

## **3. LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN.**

Competencias Actividades de aprendizaje

**Específicas:** Identifica y determina los Ingresos que percibe el Estado las bases gravables y conforme a las disposiciones de la Ley de Ingresos de la Federación, así como los estímulos y procesos de cumplimiento en la transparencia de la fiscalización.

**Genéricas:** Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. Capacidad de comunicación oral y escrita. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Capacidad de investigación. Habilidades para buscar, procesar y analizar Información procedente de fuentes diversas.

### **Actividades de aprendizaje**

Analizar e interpretar, los Ingresos y Estímulos que se establecen en la Ley de Ingresos de la Federación y la transparencia de la fiscalización.

Elaborar cuadro sinóptico y/o mapas conceptuales en los que se identifiquen plenamente las diferentes formas en que el Estado obtiene ingresos y las bases para la aplicación de estímulos fiscales en las leyes mexicanas.

Elaborar cédulas y papeles de trabajo para determinar algunos ejemplos de los ingresos que obtiene el Estado y la aplicación de Estímulos Fiscales.

#### **4. RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL**

Competencias Actividades de aprendizaje

**Específica:** Determina la clasificación y estructura de la Resolución Miscelánea Fiscal como complemento en el pago de las contribuciones y como principio básico de la obligación fiscal, así como los alcances en materia fiscal.

**Genéricas:** Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. Capacidad de comunicación oral y escrita. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Capacidad de investigación. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas.

##### **Actividades de aprendizaje**

Analizar e interpretar en grupo los artículos leídos referentes al tema.

Aplicar las Reglas referentes a la aplicación de la Resolución Miscelánea Fiscal.

Resolver casos prácticos en los que se determinen los anexos de la Resolución Miscelánea Fiscal y de las contribuciones con accesorios y el cumplimiento de pago.

Usar la tecnología en el cumplimiento de las obligaciones fiscales en obligación de la Resolución Miscelánea Fiscal. Resolver casos prácticos en los que se determine el cumplimiento de obligaciones fiscales.

#### **5. CRITERIOS NORMATIVOS DEL SAT.**

Competencias Actividades de aprendizaje

**Específica:** Analiza el cumplimiento de los Criterios Normativos del SAT, para su correcta aplicación.

**Genéricas:** Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. Capacidad de comunicación oral y escrita. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Capacidad de investigación. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas.

##### **Actividades de aprendizaje**

Analizar, cuantificar, así como determinar el cumplimiento de las disposiciones en materia de Criterios Normativos del SAT, así como de las disposiciones de la Ley Antilavado. Hacer uso de la Tecnología para realizar el cumplimiento de las disposiciones de los Criterios Normativos del SAT. Analizar e interpretar los Criterios Normativos y los señalados en la Ley Antilavado, elaborando un cuadro comparativo.

## 6. Prácticas

1. Sergio Francisco de la Garza, Mayo 2006, DERECHO FINANCIERO MEXICANO, Ed. Porrúa
2. Derecho Tributario, Autor: Alejandro Saldaña Magallanes, Ed. ISEF
3. Nociones del Derecho Fiscal, Autor: José de Jesús Sánchez Piña, Ed. PAC.
4. RISAT
5. Ley de Ingresos de la Federación, Presupuesto de Egresos.
6. Resolución Miscelánea Fiscal.
7. Criterios Normativos del SAT y de la Ley Antilavado

## 7. PROYECTO DE ASIGNATURA

El objetivo del proyecto que planteé el docente que imparta esta asignatura, es demostrar el desarrollo y alcance de la(s) competencia(s) de la asignatura, considerando las siguientes fases:

- **Fundamentación:** marco referencial (teórico, conceptual, contextual, legal) en el cual se fundamenta el proyecto de acuerdo con un diagnóstico realizado, mismo que permite a los estudiantes lograr la comprensión de la realidad o situación objeto de estudio para definir un proceso de intervención o hacer el diseño de un modelo.
- **Planeación:** con base en el diagnóstico en esta fase se realiza el diseño del proyecto por parte de los estudiantes con asesoría del docente; implica planificar un proceso: de intervención empresarial, social o comunitario, el diseño de un modelo, entre otros, según el tipo de proyecto, las actividades a realizar los recursos requeridos y el cronograma de trabajo.
- **Ejecución:** consiste en el desarrollo de la planeación del proyecto realizada por parte de los estudiantes con asesoría del docente, es decir en la intervención (social, empresarial), o construcción del modelo propuesto según el tipo de proyecto, es la fase de mayor duración que implica el desempeño de las competencias genéricas y específicas a desarrollar.
- **Evaluación:** es la fase final que aplica un juicio de valor en el contexto laboral-profesión, social e investigativo, ésta se debe realizar a través del reconocimiento de logros y aspectos a mejorar se estará promoviendo el concepto de “evaluación para la mejora continua”, la meta cognición, el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo en los estudiantes.

## 8. Evaluación por competencias

**-Realizar la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa.**

**-Instrumentos a utilizar:**

Casos prácticos

Reporte de Investigación documental

Estudio de casos

Reportes de lectura

Listas de participación en clase

Examen escrito

Constancias de actividades adicionales (asistencia a cursos, talleres, conferencias, simposio, etc.)

**-Herramientas:**

Rúbricas

Lista de cotejo

Lista de observación

-Todas las evidencias se deberán integrar en un portafolio electrónico.

**9. Fuentes de información**

1. Sergio Francisco de la Garza, Mayo 2006, DERECHO FINANCIERO MEXICANO, Ed. Porrúa.

2. Arrellano García, Octubre 2009, DERECHO FISCAL Y AMPARO, Ed. Porrúa

3. DERECHO TRIBUTARIO, Autor: Alejandro Saldaña Magallanes, Ed. ISEF.

4. NOCIONES DEL DERECHO FISCAL, Autor: José de Jesús Sánchez Piña, Ed. PAC

5. Revista Fiscales

Leyes vigentes:

1. Ley de Ingresos de la Federación.

2. Código Fiscal de la Federación.

3. Diario Oficial de la Federación

4. RISAT

5. RISHCP

6. Ley de ISSSTE

7. Ley del IMSS

8. Ley del INFONAVIT

9. Ley Federal del Trabajo

10. Misceláneas fiscales, acuerdos, decretos

11. Prontuario fiscal o Agenda actualizada

Página electrónica básica.

Páginas de ([www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), [www.imss.gob.mx](http://www.imss.gob.mx); [www.infonavit.gob.mx](http://www.infonavit.gob.mx))